

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 15 principal.

AÑO CUARTO ---NUMERO 1.107

Madrid, martes 27 de Setiembre de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## Una visita

AL COLEGIO DE BERNARDOS DE BAYONA.

Grata misión es la de la prensa cuando se ocupa de asuntos que refuyen directamente en beneficio de la sociedad y especialmente de la familia.

Hoy dedicamos nuestra tarea á tratar de uno de los establecimientos de enseñanza que está cargo de los Padres Bernardos en Bayona, el cual hemos tenido ocasión de visitar detenidamente este verano.

El colegio está situado en uno de los mejores sitios de Bayona, y reúne el local cuantas condiciones son indispensables para la salud de los educandos. Sus salas de estudio, sus dormitorios, sus comedores, su enfermería, sus departamentos de aseo y recreo, se hallan montados perfectamente, y su oratorio, erigido á la advocación de la Virgen de Lourdes, es una verdadera joya artística. Sus hermosos frescos son notables trabajos, ejecutados por los profesores de dibujo del colegio, y están considerados como obras de gran mérito por su composición y colorido.

El orden más perfecto y rigurosamente reglamentario se observa en el establecimiento, y los estudios abrazan todas las carreras, así civiles como militares, y con especialidad la del comercio.

La institución de los hermanos de las Escuelas cristianas data del año 1680, siendo su fundador el venerable Juan Bautista de la Salle. Tienen establecidos colegios de internos, escuelas públicas gratuitas, asilos de huérfanos, institutos de agricultura, escuelas técnicas y normales de primera enseñanza, y según la última estadística que hemos tenido ocasión de examinar, cuentan con 400.000 alumnos entre todos los establecimientos.

Gran número de los que fueron sus discípulos ocupan hoy un lugar distinguido en el foro, en las academias, en las industrias y en el comercio.

Hemos visto con satisfacción los resultados obtenidos en los colegios que sostienen en Roma, París, Tolosa, Leon (Francia), Londres, Malonne (Bélgica), Constantinopla, Alejandría, América, Cochinchina y España, y los certificados prueban la esmerada educación que se da á la juventud y los resultados prácticos que se obtienen, pudiendo decirse que este colegio es un establecimiento internacional de educación, en el cual los alumnos de las dos naciones vecinas dan principio por sus relaciones de escuela á otras más duraderas de amistad, de negocio y de comercio.

Las bases de la educación en estos establecimientos son:

La religión, garantía del desarrollo de las virtudes, que asegura el cumplimiento de todos los deberes.

La emulación que alienta y estimula al alumno por medio de exámenes y honoríficas recompensas.

La vigilancia continua, para lo cual existe completa comunicación de los maestros con los discípulos, lo mismo á las horas de comer que en las de estudio, descanso y recreo, previniendo las faltas, y por lo tanto la decencia de corregirlas.

Premios y castigos que parten de la base de la máxima del arzobispo de Cambrai. «La alegría y la confianza sean las disposiciones más frecuentes de los discípulos: de otro modo se ofusca su espíritu y se debilita su ánimo: si fueran sensibles se exasperan, si fingen se entorpecen.» Atendiendo á este principio, los hermanos se valen de premios que obliguen á los más descuidados en aplicación á desearlos, y si la índole de alguno llega á ser incorregible, avisan á las familias para que le retiren del colegio, evitando así que su contacto perjudique á sus compañeros.

Higiene y manutención. La primera está observada admirablemente, y la segunda nada deja que desear.

Los alumnos pasean diariamente por las deliciosas cercanías de Bayona.

Los ramos de enseñanza que abarca este colegio son: religión, lectura del francés, latin y manuscritos, lecciones de memoria, francés, composición, mitología, historia antigua y moderna, geografía, lenguas modernas, matemáticas, comercio, ciencias físicas, bellas artes.

Si á estas ventajas se añade lo económico de la pensión 660 francos por todo, se

comprenderá que constantemente aumentará el número de alumnos.

Durante el verano cuidan los hermanos de que los alumnos tomen baños de mar y gocen de un apacible bienestar, á menos que las familias deseen llevarlos á sus casas, y este servicio especial sólo cuesta á las familias 40 francos.

Hemos querido hacer un ligero apunte de nuestras impresiones durante la permanencia en aquel establecimiento y no dudamos que las familias nos han de agradecer estas noticias.

G. F. L.

## El drama del subterráneo (1).

(Narración de un bardo.)

I

El trovador comenzó de esta manera: «Allá, en la empinada cumbre de un monte altivo, que eleva sus brumas hasta confundirlas con las nubes, existía, señor, en las venturosas edades que el castellano abandonaba su torre para tornar á ella cargado de laureles, un arrogante castillo que, para quien creyere la tradición, fué construido por los malignos espíritus enemigos del bienestar del hombre.

Y á fé, señor, que si el caminante viera en la oscura noche la gigante fortaleza que se destacaba de las sombras, más negra que ellas todavía, hubiera sentido el espanto en su pecho y creído que era un colosal fantasma que vagaba por el monte llevando el pavor al corazón de los villanos.

Gritos infernales parecían los ecos de las aguas que se desahucian en los abismos, y no parecía sino que algún monstruoso ser se arrastraba desde lo alto de la montaña para venir á despeñarse al pie de aquella torre, y que al verse en las profundidades de granito retorcia sus quebrantados miembros quejándose con ronca voz de sus desventuras, para continuar de nuevo su marcha acelerada, como furioso y extraño animal que huye de los lugares donde hieren su cuerpo, hasta ocultarse á los ojos de los humanos, bramando de coraje y salpicando de espumas las rocas que le aprisionaban.

Ninguno de los pecheros de la comarca creían que mundanas manos fabricaran aquel castillo, al lado del torrente, y los que contemplaban la parda mole y las abruptas sendas que á ella conducían, juraban por la virgen María que aquella fortaleza que conquistaron los defensores de la cruz á los musulmanes, fué con efecto construida por invisibles seres, en una negra y tempestuosa noche.»

Aquí el bardo hizo una pausa.

Después, continuó:

II

«Si visto hubierais, señor, á D. Jaime, dueño de aquella torre y señor de tres mil vasallos, de vuestra mente no se hubiese apartado la leyenda de la fundación del castillo, y creierais que aquel poderoso señor feudal podría ser descendiente del espíritu creador de la fortaleza.

De su espesa y descuidada cabellera negra caían grandes mechones de indomito pelo sobre su rostro, dándole un aspecto feroz y terrible. Su torva mirada expresaba la rudeza de su alma, y sus labios delgados hacían pensar en la astucia de la hiena.

D. Jaime siempre estaba pensativo y taciturno. Sus más antiguos servidores no lograron sorprender una sonrisa en sus labios. Sólo su escudero contó que una noche, cuando la tempestad se desataba por el monte y el trueno hacía temblar los cimientos del castillo, paróse su señor en el salón donde había estado paseándose largo rato, y cruzando los brazos, después de abrir una ventana, clavó en el cielo sus ojos con extraña complacencia, en el instante mismo que el viento apagaba las antorchas y que la luz de un relámpago denunciaba una sonrisa satánica en sus labios.

III

¿Por qué D. Jaime huía de la corte y se sepultaba en los salones de su castillo?

(1) Del libro próximo á publicarse titulado *Cuentos y leyendas*, continuación del que ya ha visto la luz pública con el nombre de *Cuentos para niños*.

¿Cuál podía ser la causa del carácter de D. Jaime?

Cuando volvió de las famosas guerras contra los moros, las puertas del castillo del conde D. Enrique de L\*\*\*, situado á corta distancia del suyo, fueron franqueadas para que él y su mesnada encontraran descanso á sus fatigas.

¡Ay! ¡Hora desdichada aquella en que D. Jaime traspasó los umbrales del castillo del conde D. Enrique...

Desde entonces no encontró reposo para su cuerpo ni sosiego para su alma.

La belleza de doña Leonor causó una profunda impresión en el espíritu de don Jaime, y desde el infausto día en que vió su sin igual blancura, sintió su pecho encenderse con las miradas de los ojos negros de doña Leonor, D. Jaime no cesaba de pensar en los encantos de la seductora castellana...

IV

¿Cuánto tiempo estuvo D. Jaime alimentando su amor hacia la esposa del conde D. Enrique? ¿Qué propósitos acariciaba en su alma que hacían sonreír su feroz semblante?...

Un día en que el sol apareció como una sonrisa en el horizonte, por la tortuosa senda que culebra por la falda del monte y se prolonga por el llano, apareció una lucida cabalgata envuelta entre el polvo del camino.

Poco después D. Jaime recibía una visita del conde D. Enrique y de su bella esposa doña Leonor.

La emoción que este acontecimiento produjo en D. Jaime, es indescriptible. Primero sus ojos mostraron grande alegría y placentera sonrisa sus labios; después su semblante apareció más rudo y tético que de ordinario.

Dos días llevaban ya D. Enrique y su esposa en la solitaria fortaleza de D. Jaime: éste mostróse con ellos asaz cortés y amable, por que no ignoraba que la cortezaba es la cualidad distintiva de los bien nacidos.

V

Era la caída de la tarde. Nublado aparecía el horizonte y las ráfagas del aire traían los ecos de la lejána tormenta que se desenvolvía al otro lado de la montaña.

—Conde D. Enrique,—dijo D. Jaime al esposo de doña Leonor,—parece que he oído preguntar por el origen de esta torre. Comprendo vuestra curiosidad, por que supongo que os rufianes habrán hecho llegar hasta vuestros oídos la pataña grosera que hace fundador de mi castillo al mismo Satanás.

—Verdad decís, D. Jaime,—contestóle D. Enrique.—Uno de los principales motivos que me han traído á vuestra mansión es el de enterarme del origen de esta torre, que aunque el de vuestra casa nadie lo ignora, pocos saben lo que yo creo poder conocer hoy, merced á vuestra amabilidad y cortesía.

—Existen, conde, en los largos subterráneos de este castillo, curiosas inscripciones y multitud de estatuas que, por sí solas, bastarían para dar clara luz á este asunto. Ruégoos, pues, D. Enrique que nos acompañéis al encargado del archivo y á mí por aquellos lóbregos lugares y os juro que satisfecho habeis de quedar, y que sabreis más de los que os figurásteis.

D. Enrique acogió con muestras de asentimiento las palabras de D. Jaime. El semblante de éste presentaba algo de extraño. Sus ojos despedían un brillo que lo mismo podría ser de fiereza que de alegría, aunque bien pudieran expresar alegría fiereza, y en sus labios se instaló la sonrisa, pero una sonrisa, á través de la cual, más se veían los dientes que el alma.

VI

La noche había envuelto con sus sombras el bosque y la comarca cercanos al castillo. La pálida claridad de la luna proyectaba la sombra de la colosal fortaleza, dibujando sus vagos contornos en las rocas que servían de cauce al torrente. Parecía que la noche sepultaba aquella fábrica de granito en el abismo insondable, y que éste recibía cariñoso la imagen de la gigante mole en su lecho bramador. Las ramas de los árboles seculares, se quejaban á impulsos del huracán que amenazaba arrancarlas.

El que oyera silbar el viento entre la copa de los árboles, se hubiera imaginado

escuchar los gritos del que intenta destruir mezclados con los ayes del que pugna por defenderse. En tanto el castillo, situado entre las rocas de la montaña, parecía fabricado para irritar á los aires y para probarles su impotencia.

VII

Por una escalera estrecha, cuyo fin se perdía en las tinieblas, descendían tres hombres despertando con el sonido de sus pasos el silencio que dormía en las bóvedas de granito.

Mudos estaban sus labios y oprimidos sus pechos.

Era el que descendía delante un hombre mas bien bajo que alto. Un observador hubiera descubierto por su semblante al que consume su vida dedicado á trabajos intelectuales.

Su calva apenas había respetado algunos cabellos, y sus años habían robado á su cuerpo la gallardía que depositaran en su alma saturándola de ideas.

Todos le conocían. Llamábanle maese Pedro, y aunque de humilde origen, más de una vez había sido llamado por grandes señores para desvanecer cualquier clase de duda que se presentara referente á la heráldica y á la historia.

Caminaba maese Pedro llevando en su mano izquierda la gorriila y sosteniendo con la diestra una linterna que dirigía su foco de luz hacia adelante, sin que lograra descubrir el término de la gradearia.

Cuando la luz alumbraba la respetable cabeza de maese Pedro, llamaban principalmente la atención aquellos dos mechones de cabello blanco que partían de sus sienes y parecían dos chorros de plata brotando de una esfera de marfil.

Seguíanle D. Enrique y D. Jaime, aquél contemplando con curiosidad los objetos que le rodeaban, y éste sumido en profundas reflexiones. Si la luz de la linterna hubiese alumbrado el rostro del castellano, hiciera sentir una extraña impresión al que reparara en su semblante. Sus labios dibujaban una sonrisa de feroz alegría, y sus ojos brillaban en la oscuridad con fulgor siniestro.

Pronto la luz de la linterna denunció una puerta en el fin de la escalera.

(Concluirá.)

PEDRO GROIZARD.

## Las máximas de Garfield.

Como prueba de las relevantes condiciones del general Garfield y de su elevado talento como abogado, como militar y como hombre de Estado, insertamos á continuación unas cuantas máximas escogidas, ya en sus escritos, ya en sus discursos.

—Prefiero sucumbir en la justicia que vencer en la injusticia.

—Una libra de valor vale más que una tonelada de suerte.

—El progreso vale más que la permanencia, y el progreso permanente es preferible á todo.

—Después del combate en los campos de batalla viene el combate de la historia.

—Las lecciones de la historia rara vez las aprenden sus mismos actores.

—La libertad no está segura sino donde la educación ilustra al sufragio.

—Las ideas son los grandes combatientes del mundo, y toda guerra que no tiene detrás de sí una idea es una brutalidad.

## Espectáculos

Teatro de la Zarzuela.—Temporada de 1881-82.—Lista de los artistas por orden alfabético:

Directores de orquesta.—Nieto (D. Manuel).—Rubio (D. Angel).

Tiples.—Cortés de Pedral (Dolores).—Delgado (Cecilia).—Franco de Salas (Dolores).—Lopez Arverás (Carolina).—Torres (Ramona).

Tenores.—Bérges (Eduardo).—Beltrami (Juan).

Contraltos.—Pocovi (Elisa).—Roca (Gabriela).

Baritonos.—Ferrer (D. Enrique).—Lacarra (D. José).

Característica.—Rivas (Teresa).

Bejos.—Escru (D. José).—Fuentes (don Francisco).—Subirá (D. José).

Tenores cómicos.—Guerra (D. Ramon).—Orejón (D. Juan).—Toscano (D. José).

La temporada dará principio del 10 al 15 de Octubre, quedando cerrado el abono definitivamente el 8 del mismo.

La empresa del teatro de la Alhambra ha establecido, para mayor comodidad del público, un despacho de billetes, de once á seis de la tarde, en el kiosco de rifas sito en la calle de Sevilla.

En el mismo teatro se están ensayando las obras nuevas, la *Pasion* y la *Raza* y *Dos lecciones en una*: que se pondrán en escena despues que terminen las representaciones del drama *Abnegacion* que se estrena esta noche.

Hoy martes (moda), en el favorecido Circo de Price, tendrá lugar una escogida y brillante función en la que hará su debut el célebre artista en transformaciones *monsieur Cascabel*, que tan gratos recuerdos dejó en el público de Madrid.

En el teatro de la Zarzuela han dado principio los ensayos de *La niña bonita*, obra con que probablemente inaugurará su temporada.

En 28 y 29 del corriente torea en Sevilla Frascuelo, para cuyo punto salió anoche.

En los días 12 y 13 de Octubre se verificarán dos corridas de toros en Soria. Las reses que han de ser lidiadas pertenecen, respectivamente, á las vacadas de Hernandez y Recio.

Los matadores escriturados son Angel Pastor y Paco Sanchez (Frascuelo).

Hoy martes se presentará de nuevo al público en el liceo de Capellanes la célebre familia Roberston.

El juguete lírico que, con el título de *Un par de lilas*, se estrenó anoche en el teatro de Eslava, entretuvo. El libro tiene una situación cómica de efecto, pero resulta pesado. La música ligera. El público no mostró curiosidad por saber el nombre de los autores.

La interpretación esmerada, distinguiéndose los Sres. Mesejo y Ruiz.

## Funciones para hoy

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º—Don Tomás.—Mi mamá.—Intermedios por el sexteto.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Abnegacion.—Los parvulitos.

VARIETADES.—8 1/2.—Varietas.—Por no explicarse.—A cual más bravo.—D. Abdon y D. Senen.

LARA.—8 1/2.—Turno 3.º par.—Galeotto.—Doña Josefa.—El inspector del distrito.

ESLAVA.—8 1/2.—Las dos joyas de la casa.—Los chichones.—Un par de lilas.—Los feos.

MARTIN.—8 1/2.—No siempre lo bueno es bueno.—El primerindicio.—Confidencias.—Los dos sordos.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—El último sacrificio.—Una venganza del czar.—En la portería.—Familia Roberston.

INFANTIL.—7 1/2.—Blanco y negro.—Orgullo y presunción.—Picio Adan y compañía.—Lola.—Carbon y cisco.—Baile.

RISA.—8.—Noticia fresca.—Ejercicio de prestidigitacion.—Artistas para la Risa.—El hombre es débil.—Las tres Marias.

CIRCO DE PRICE.—9.—Debut de Cascabel.—La compañía árabe.—El robo de la princesa Bul-Bul.

## Cultos

SANTO DEL DIA 28.—San Wenceslao, Santa Eustaquia y el Beato Simon de Rojas.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Miguel y San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro y media se cantarán solemnes Vísperas del Santo Arcángel y la reserva y despues se hará la novena de Santa Filomena, siendo orador D. Antonio Garcia Cano.

En la Capilla de Palacio se celebrarán honras en sufragio del alma de S. M. el Rey Fernando VII. y dirá la oracion fúnebre, D. Manuel Olmos y Alvarez.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa la novena de su divino Titular con la solemnidad que en los días anteriores; y predicará hoy en la misa mayor el Sr. Rector D. Nicolás Vizeina y Fernandez, y por la tarde en los ejercicios D. Benigno Cafranga y de Pando.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó la del Favor en San Millán.



Gaceta Universal.

MADRID 27 DE SETIEMBRE DE 1891.

El movimiento obrero.

De vez en cuando, como cenizas que se remueven de un mal apagado incendio, asoman la cabeza los absurdos y utopías que en otro tiempo trastornaron muchos cerebros y agitaron el cieno de las malas pasiones en inteligencias poco ilustradas.

Nótase en la actualidad, con motivo ó pretexto de las asociaciones de obreros, una tendencia á repetir los antiguos delirios de la Internacional, y acaso á organizar y extender esta asociación sobre análogas bases á las que fueron en otras épocas constante peligro de la sociedad y ataque encubierto ó descarado contra los principios de moralidad y de justicia.

Basta recordar lo ocurrido recientemente en el Congreso de obreros celebrado en Barcelona ó leer algunos de los artículos más salientes que ven la luz en la *Revista Social*, periódico que antes se publicaba en la capital del Principado y que hoy se publica en Madrid.

La Internacional no descansa y se vale de las asociaciones de obreros, encubriendo sus fines bajo el pretexto de un objeto económico y de protección á las clases trabajadoras. Así se explica la solidaridad que existe entre las diferentes asociaciones obreras; la índole especial de su constitución y aspiraciones; el carácter general que revisten los auxilios que mutuamente se prestan tales sociedades, y la tendencia que revelan las huelgas que se intentan ó preparan aun dentro de una misma asociación. Todo induce á presumir que los manejos de la Internacional no son ajenos á este movimiento de las clases obreras, y que si la agitación se advierte en las últimas capas, acaso el impulso y la presión parte de otras menos inferiores.

Nadie como nosotros profesa fervoroso culto á los principios y práctica de la libertad individual ó colectiva; ninguno nos cede en respetar y reconocer las ventajas de la asociación, en la cual encuentra la iniciativa individual medios de proteger y multiplicar sus fuerzas.

Nos satisface poco el doctrinarismo y menos que nada cuando hay que aplicar su criterio á las manifestaciones de la libertad. Pero por lo mismo profesamos profundo respeto á la ley, y como la garantía más firme de la libertad, entendemos que por todos igualmente debe cumplirse.

Y ciertamente los propósitos de la Internacional y los proyectos que se descubren en varias asociaciones de obreros, lejos de proteger la libertad y el trabajo, atentan á la iniciativa individual, ejercen una presión absurda y contraria á la ley, tratan de llevar á las asociaciones obreras por caminos accidentados y llenos de escollos, á cuyo término no han de encontrar más que la desolación y la ruina.

A través de la protección y auxilio que se pretende dar al trabajo, se encubren fines perversos, contra los cuales, ya que no puedan prevenirse los cándidos ó los ignorantes, ó no logren salir de las espesas redes que se les tienden, debe obrar eficazmente y atender á remediarlos la acción tutelar del Gobierno.

Llamamos sobre esto toda su atención sólo para que se cumpla la ley. Dentro de ella existen los medios para reprimir este movimiento en lo que tiene de pernicioso.

No buscamos nada que atente á la libertad individual, ni al respeto que merecen las asociaciones ó cualquiera de los fines sociales: únicamente queremos que la ley se cumpla, pues no es libertad verdadera, ni merece este nombre, la que pretende ampararse en trasgresiones legales.

Hechos y dichos

Más firmas de *El Fénix*.  
E. Guasa.—C. Guasa. T. Guasa.  
¡Y luego dirán que no son guasones los neos!

Dice *La Fé*:  
«El Sr. Suiz Zorrilla aconseja á sus amigos combatan con rudeza al Gobierno. Nos parece muy bien el consejo.»  
¿Qué pecado habrá cometido el señor Zorrilla para merecer la aprobación de *La Fé*?

¡Hé ahí dos errores dándose la mano!

Leemos en *El Popular*:  
«¿En caso que el Sr. Sagasta alimentase las esperanzas de que su heredero fuera el Sr. Moret, podría éste formar ministerio con el personal con que cuenta?»

Esta pregunta tan peregrina tiene contestación considerando el número de conservadores que existen en la actualidad en el estado de cesantes.

Con este personal pueden contar todos aquellos... que estén en el poder.

*El Fénix* llama borregos á los suscriptores de *El Siglo Futuro*.  
Mansedumbre ultramontana.

Seis años de tranquilo sosiego, llama un periódico, conservador por supuesto, al período de dominación canovista.

Con efecto, seis años de tranquilo sosiego... para los conservadores.

Anoche se advertía cierta animación y movimiento en los círculos donde se discute y dá preferencia á las noticias y asuntos internacionales.

Era objeto de todos los comentarios una especie acogida por la *Correspondencia de París* y confirmada en cierto modo por una carta que vió la luz en las columnas de *La Epoca*.

Se trata de una de tantas absurdas versiones como han corrido respecto á la cuestión de Saida, en la que, durante el curso de las negociaciones y aun después de terminadas, ha extrañado más de una vez la opinión la oficiosidad de la prensa francesa.

Decíase que en las bases aceptadas por el gobierno francés y el español para llegar á una inteligencia, se había incluido una cláusula reservada, mediante la cual España se comprometía á ayudar con su influencia en Marruecos las aspiraciones de Francia en África.

No necesitamos decir que el rumor carecía por completo de fundamento. Así lo declaran los periódicos de la mañana, entre ellos *El Imparcial*, que estuvo en el ministerio de Estado donde se le autorizó para desmentirlo de la manera más completa y categórica.

Ya se ha mandado preparar el libro *encarnado*, que contendrá con todos sus detalles, la negociación diplomática relativa á los sucesos de Argelia, pues el señor ministro de Estado desea que dicho libro se encuentre en la Cámara cuando comiencen las discusiones del mensaje. Deseamos que esto suceda, para que termine la fecundidad de los inventores de noticias, que, sobre todo allende el Pirineo, se han propuesto dar que hacer á la diplomacia, ocupándola en el impropio trabajo de desmentir diariamente cierto género de rumores, tan infundados como absurdos.

Tratando del discurso pronunciado por el señor ministro de Fomento en la apertura del Congreso americanista, dice *El Diario Español* lo siguiente:

«El Sr. Albarada dijo que su «emoción, al ver como en España se mejora el sistema representativo, es igual á la que sintió Colon al descubrir la América.»  
¡Si Colon viviera y presenciara una sesión de la comisión de actas!  
Esa sí que sería una emoción fuerte para el ilustre genoves.»

No una, sino muchas emociones fuertes, si que hubiera experimentado el ilustre navegante si hubiese vivido en los tiempos de la dominación conservadora.

Leemos en *El Imparcial*:  
«Después de tanto como se ha hablado de suspensiones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, resulta, según una estadística que publica anoche *La Correspondencia*, que sólo han sido suspendidos 209 ayuntamientos y 26 diputaciones provinciales.

Es decir, 26 diputaciones provinciales y 209 ayuntamientos más de los que han debido suspenderse.»

Falta un dato.  
Los ayuntamientos que para utilidad de *El Imparcial* se hayan suspendido de entre esos 209.

Ocupándose de la división extrema á que han llegado las fuerzas de la democracia desde el momento en que con el planteamiento de la política sinceramente liberal de nuestro partido han dejado de tener condiciones de viabilidad las pretensiones de ciertas escuelas exageradas, recuerda á *La Epoca* nuestro estimado colega *La Iberia* que «si la actual situación hubiera seguido los consejos que con tanta insistencia le han dado los conservadores, si hubiese reprimido toda clase de manifestaciones y cohibido hasta lo que la ley permite, el resultado sería hoy completamente distinto; de suerte que bien podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que los acontecimientos, como presuimos, nos han dado la razón de un modo absoluto.»

Efectivamente. Todos los peligros, todas las pavorosas catástrofes que uno y otro día auguraban los periódicos conservadores en su afán de presentar la dominación de nuestro partido como muy funesta para las instituciones y la patria, si hubiera sido fácil que se realizaran, habría sido ciertamente si la actual situación, dejándose influir por las excitaciones de esos periódicos, hubiese puesto en práctica los procedimientos reaccionarios de los anteriores gobernantes; pero el Gobierno que nos rige, penetrado de la bondad de sus principios y firmemente convencido de que sólo con las prácticas liberales se conforman y satisfacen las exigencias de los tiempos modernos y las aspiraciones progresivas del país, ha obrado y seguirá obrando con el mayor acierto encarnando en la realidad su espíritu ampliamente liberal y reformista, y haciendo de este modo que en vez de odios y amenazas surjan de todas partes corrientes de simpatías hacia las instituciones.

Haciéndose cargo de algunas apreciaciones de nuestro artículo de ayer, dice un colega conservador:

«Bien venidos sean los demócratas—dice un colega ministerial—que vienen á defender con nosotros la legalidad. Desde el banco azul, debió añadir el referido periódico.

Porque desde el banco de la oposición no hemos podido averiguar cómo defendían á la legalidad los constitucionales.»

¿Cómo la defendían?  
Oponiéndose á las miras exclusivistas de los conservadores y evitando, como lo consiguieron, que estos tuviesen en monopolio al país y á las instituciones, con grave peligro de los más sagrados intereses.

¿Le parece poco al colega?

Dice el órgano del Sr. Cánovas:  
«Llegó el 8 de Febrero, el suspirado instante de posesionarse de las alturas del poder, y cuando algunos (los más incautos por cierto) esperaban ver los milagros de la política fusionista, ya triunfante, sólo han encontrado decepciones y desengaños.»

Los algunos que el 8 de Febrero encontraron decepciones y desengaños fueron los amigos del colega. Esto nadie puede ponerlo en duda.

Afirma con empeño *La Integridad de la Patria* que la minoría conser-

vadora es la pesadilla de nuestro partido y que su oposición inspira miedo.

No satisfechos los conservadores con haber producido desagradables efectos en el poder, alejados de éste pretenden lo mismo; pero afortunadamente la conservaduría á nadie causa inquietud apartada de las esferas gubernamentales.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos nombrando independiente de división del distrito de Extremadura á D. Pedro García Bedia, y para el mismo cargo, con destino al distrito de Aragón, á D. Manuel Hevia y Juste.

—Relación de los ascensos y recompensas otorgadas en las fechas que en la misma se expresan.

**Fomento.**—Real orden resolviendo que los funcionarios públicos no pueden ser vocales de las juntas provinciales de Instrucción pública en el concepto de padres de familia.

—Otra disponiendo se provea por concurso la plaza de director de la Escuela Normal elemental de maestros de Lérida.

Telegramas

Paris, 26 (5 t.).

El exterior español ha cerrado en la Bolsa á 26 1/4.

Tolon, 26.

Hoy se han embarcado en este puerto 2.800 hombres de tropa con destino á Túnez.

Túnez, 26.

Un sangriento combate ha tenido lugar en las inmediaciones de Djimmel, resultando 50 árabes muertos y numerosos heridos.

Paris, 26.

El embajador de España en esta capital, señor duque de Fernán-Núñez, ha salido hoy para Bruselas.

La reunión verificada por la extrema izquierda, á la cual han asistido sólo 17 individuos, ha decidido dirigir un manifiesto al país, exponiendo la gravedad de la situación respecto á Túnez, conviniendo en la necesidad de convocar inmediatamente las Cámaras.

Luxemburgo, 26.

El Banco Nacional de esta capital ha suspendido sus pagos.

La casa banca de Deckere se ha presentado en quiebra.

Londres, 26.

Un telegrama de Santo Domingo participa haberse sentido un fuerte temblor de tierra en aquella isla.

Añade que se ha tomado en consideración la proposición de declarar á Samaná puerto franco.

Paris, 26.

En la reunión celebrada anoche por los diputados de la extrema izquierda en casa del Sr. Luis Blanc, los delegados nombrados para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros, dieron cuenta del resultado de su entrevista.

Dijeron que el Sr. Ferry les manifestó que consideraba exageradas sus alarmas acerca de la cuestión de África.

En concepto del Sr. Ferry, no ha habido irregularidades en dicho asunto ni se han hecho gastos exorbitantes.

La situación de África, añadió, no es de ninguna manera alarmante.

La reunión, después de oír á sus delegados, acordó votar un manifiesto declarando que, en vista de la oscuridad de los informes sobre los asuntos de Túnez y de la Argelia, es urgente proceder á la convocación inmediata de la nueva Cámara de diputados.

Londres, 27.

La negativa de la Asamblea de Transval á votar el tratado de paz y amistad con Inglaterra es definitiva.

Se espera llegar á una avenencia sobre el particular.

Cleveland (Ohio) 27.

Ayer se celebraron con gran solemnidad los funerales del general Garfield.

Más de 250.000 personas tomaron parte en la ceremonia.

Noticias

Según la *Gaceta Financiera*, serán objeto de conversión ó de la unificación anunciada en el mensaje, los siguientes valores:

La deuda al 2 por 100, los bonos del Tesoro, las obligaciones del Banco y Tesoro,

las de Aduanas, la deuda del material y del personal, y tal vez los resguardos de la Caja general de Depósitos.

El baile público que se trata de celebrar en Cáceres con motivo del viaje régio, será iluminado por una poderosa luz eléctrica.

Las piezas musicales que esta noche ejecutará la orquesta que bajo la dirección del maestro Chapí asistirá á la recepción del ayuntamiento, son las siguientes:

*Overtura de Guzman el Bueno*, Breton; *Sueños de amor*, Kaulith; *Fantasia morisca*, Chapí; *Serenata española*, Yalle; *Fantasia de aires nacionales*, Incenga, y *Stephanie*, polka, Farbach.

CONGRESO DE AMERICANISTAS.—Ampliando y completando las noticias sobre las sesiones celebradas ayer por el citado Congreso, empezaremos por la que tuvo lugar á las nueve de la mañana para comenzar sus tareas científicas.

Ocupó la presidencia el señor duque de Veragua, el cual pronunció un discurso, dando gracias al Congreso por haberle honrado con la presidencia del mismo; encomia los trabajos realizados por los anteriores congresos; expone los títulos de España á servir de asiento á tan escogida asamblea, á cuyos individuos todos saludó; enaltece la obra de Colon, su ilustre antepasado, obra tan fecunda en resultados, y cede finalmente la presidencia, según uso y costumbre en estos casos, á Mr. Gaffarel, delegado francés en el Congreso.

Presenta Mr. Bauvois una memoria sobre investigaciones geológicas en América, y hace uso de la palabra, en francés, dando cuenta de las expediciones inglesas más modernas hechas con objeto de estudiar la geología americana.

A continuación nuestro compatriota señor Fernández de Castro, y con relación á los estudios citados por Mr. Bauvois, leyó un trabajo sobre el tema propuesto por el Congreso de Bruselas, á saber: «Puede afirmarse por la historia é investigaciones geológicas si la isla de Cuba estuvo unida ó no al continente?»

Pasando á la cuestión histórica, hace uso de la palabra el Sr. Fabié, presentando al Congreso un libro, por el mismo orador escrito, acerca del Padre Fray Bartolomé de las Casas, y en el que se trata de si el hijo de Colon, D. Fernando, escribió ó no la historia de su padre y sobre quién fué el primero que arribó á las playas americanas.

Antes de sentarse presentó el Sr. Fabié, en nombre del químico cubano Sr. Reinoso, una Memoria acerca del cultivo en Cuba y Haití en la época precolombiana. Lee el Sr. Novo una memoria afirmando que son apócrifos los viajes al Norte, de Fúer y Maldonado.

El Sr. Kume presenta folletos y libros, referentes á estas cuestiones, traídos de Alemania, y el Sr. Neussel presenta varias fotografías procedentes del Museo de Berlín.

Habló el Sr. Bamps de Anografía, afirmando que los dos más ricos de Europa eran, indudablemente, los de Madrid y Berlín.

Y por último, el Sr. Botella torna á ocuparse de la cuestión geológica, presentando una Memoria y varios mapas con preciosas indicaciones sobre geología americana.

Terminóse con esto la sesión á las once y media de la mañana, para reanudarse á las dos de la tarde.

La segunda sesión, en la que el príncipe de Gortschakoff ocupó la presidencia que le fué cedida por el duque de Veragua, empezó dirigiendo el Congreso un telegrama á la familia del general Garfield y asociándose al dolor del pueblo americano por la muerte de su presidente.

Entrando en el orden de los trabajos del Congreso, habló Mr. Saussure, nieto del célebre físico del mismo apellido, sobre geología de la isla de Cuba.

El P. Fita defendió á Fray Bernardo Brui, de los cargos que se le imputan acerca de su conducta en las Américas.

El abate francés, Mr. Luvot, leyó una Memoria sobre los viajes de los indios á América antes de Colon.

El Sr. Zaragoza se ocupó de los canales interoceánicos, y terminó la sesión, después de haber discutido sin llegar á un acuerdo, con motivo de una solicitud presentada al Congreso, si era ó no posible coleccionar y reproducir por medio de la foto-litografía todos los documentos conocidos referentes á la historia de América.



De la Academia de la Historia pasaron los miembros del Congreso al Jardín Botánico, donde se celebró moderna, si par que solemne ceremonia, por la creación hace cien años de aquel establecimiento científico.

La cátedra se trasformó en salón de recepción; en el testero se hallaba un retrato de Carlos III; la mesa la ocuparon el duque de Veragua, el Sr. Colmeiro, profesor de fitografía y el director del Jardín Botánico, y el Sr. Fernández Duro.

El Sr. Colmeiro leyó un largo y erudito discurso refiriendo la historia de la creación del establecimiento, ensalzando el carácter de Carlos III, á quien tanto deben las ciencias españolas; extendióse en demostrar la utilidad de la botánica y la importancia del establecimiento, las riquezas que contiene, debidas muchas de ellas á las expediciones científicas españolas en América.

A continuación, Mr. Eugene M. O. Dognie, delegado belga, pronunció en francés elocuentísimas frases ensalzando el acto que se celebraba y dando gracias al director del establecimiento, en nombre de los extranjeros allí reunidos, por haberles hecho participar de aquella fiesta científica.

Esta terminó con unas breves y delicadas frases del Sr. Héctor Varela, de la república Argentina, y delicadas á las señoras que habían contribuido con su presencia al esplendor de la fiesta.

Después visitaron los concurrentes las colecciones del establecimiento. Las señoras fueron obsequiadas con ramilletes, y los extranjeros con ejemplares de la obra del Sr. Colmeiro sobre bibliografía botánica.

Segunda edición

Esta tarde á las tres ha continuado sus trabajos el Congreso americanista bajo la presidencia del delegado de Suiza señor Sausure.

El señor duque de Veragua, ántes de ceder la presidencia, manifestó que el próximo Congreso se efectuará en Copenhague, á cuyo efecto se impetrará el apoyo del gobierno dinamarqués, y si hubiese alguna dificultad, se avisará oportunamente á los miembros del Congreso.

El Sr. Farnier leyó diferentes trozos de una obra que piensa publicar y vertió la idea de que los americanos descienden de los egipcios ó de los iberos.

El Sr. Montjo leyó un extenso discurso, sobre el origen de ciertas enfermedades, que en su concepto proceden de América. Después de hablar otros oradores, se levantó la sesión á las cinco.

Senado

Sesion de hoy 27 de Setiembre.

Presidencia del señor marqués de la Habana.

Abrióse la sesión á las dos y media.

Leída el acta de la anterior aprobada.

El Sr. Conde de Casa Valencia expone que el señor ministro de la Gobernación no ha presentado todos los documentos pedidos por el señor conde de Cervera, relativos á la suspensión de ayuntamientos, diputaciones y corporaciones municipales.

El Sr. Barzanallana dice que por el extracto del Diario de sesiones no puede formarse idea de la discusión al siguiente día, y con este motivo ruega á los señores encargados de la redacción que para lo sucesivo se procure dar toda la posible extensión á dicho extracto.

El Presidente dice que se han impreso y mandado repartir los dictámenes de la comisión de act s.

Entróse en la órden del día.

Se admiten los senadores propuestos por la comisión.

El Sr. Mena y Zorrilla pide la palabra contra el acta de Cádiz.

Combate en conjunto las elecciones pasadas, hechas, segun la frase del orador, por ayuntamientos y diputaciones falsificadas.

Dice que no aprecia las elecciones en los hechos, porque estos son consecuencia de otros interminables.

Cree que lo que dice de la eleccion de Cádiz es extensivo á las elecciones de todas las provincias.

Indica que el Gobierno mandó procesar á la diputación de Cádiz y que la audiencia de Sevilla la absolvió. ¿Es bastante, pregunta, este comto de proceso para declarar procesada á esta diputación? Añade que la diputación acudió en 29 de Agosto al gobernador para que éste le devolviera el ejercicio de sus funciones, y que éste contestó que ignoraba el hecho.

El orador hace extensiva esta conducta á gran número de ayuntamientos de la provincia. Dice que de 47 ayuntamientos que tiene Cádiz 27 han sido suspendidos.

(En este momento se encuentran en el banco azul los Sres. Segasta, Camacho, Pavia, Martínez Campos, Alonso Martínez, Gonzalez y Albareda).

El orador continúa su discurso haciendo cargos al Gobierno, asegurando que todo lo que ha hecho ha sido por el buen éxito de las elecciones.

Concluyó rogando al Senado que no apruebe el acta de Cádiz.

El señor ministro de la Gobernación pronunció un elocuente discurso, destruyendo con poderosas razones las censuras que el Sr. Mena y Zorrilla dirigió al Gobierno.

Se lamenta de que su primer discurso en el Senado sea para combatir tan injustos ataques. Dice que el deseo del Gobierno es que las comisiones de actas sean respetadas como tribunales.

Resume el discurso del Sr. Mena y Zorrilla en estas palabras: las elecciones en Cádiz se han hecho con diputación y ayuntamientos usurpadores.

Demuestra, con grandes argumentos, la inexactitud de tal afirmación. Sólo comprende que el deseo de hacer cargos al Gobierno haga hablar á los conservadores de elecciones. Asegura que los ayuntamientos nada han hecho en ellas.

Demuestra que el Gobierno ha practicado unas elecciones desventajosas porque el gobierno conservador habia constituido las cosas de suerte que nadie sino él pudiera ser poder. (Protestas en la minoría conservadora).

El Sr. Presidente tiene que llamar al órden.

Con este motivo se promueve un ligero debate entre la mesa y el Sr. Orovio.

Relata las causas de la suspensión de la

diputación de Cádiz. Estas fueron los escandalosos abusos administrativos que tenían lugar. Dice que el Gobierno se ha atendido á las decisiones del Consejo de Estado en el cual no ha habido reforma, siendo por lo tanto el mismo que crearon los conservadores. Expone minuciosamente los hechos motivo de las quejas del señor Mena y Zorrilla.

No comprende como la minoría conservadora se atreve á formular cargos contra el Gobierno por las suspensiones de ayuntamientos. Muestra la manera que el Gobierno anterior tenia para hacer Parlamientos. De 9.400 ayuntamientos que hay en España, dice, se renovaron mas de 3.000.

Hace ver que este Gobierno las suspensiones que ha decretado han sido por medidas administrativas y por acuerdo del Consejo de Estado. Existen, dice, 9314 ayuntamientos, de los cuales únicamente han sido suspendidos 411, se han admitido las dimisiones de 43 y entre alcaldes y concejales suspensos apenas llegan á 61.

Reta al Sr. Mena y Zorrilla á un debate sobre cada suspensión.

El señor ministro de la Gobernación termina su brillante discurso indicando los propósitos del Gobierno de restablecer la moralidad en la administración. (Varios señores diputados felicitan al orador.)

El Sr. Suarez Inclán (de la comisión de actas) se ocupa de la que es objeto del debate.

Pinta á grandes rasgos la administración conservadora, la cual califica de gangrena que es preciso estirpar.

A la hora en que nos retiramos continuaba el Sr. Suarez Inclán su discurso.

Después usaran de la palabra los señores Mena y Zorrilla para rectificar, Orovio para alusiones personales y quizá algun otro señor senador.

Es probable que tambien rectifique el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Congreso

Sesion de hoy 27 de Setiembre.

Presidencia del Sr. Posada Herrera. Se abrió la sesión á las dos y media. Leída el acta de la anterior y es aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Salamanca, Silvela, Cañamaque, Armas y Rodriguez hacen varias reclamaciones á la comisión de actas, presentando algunos documentos.

El Sr. Rodriguez, en nombre de la comisión, dice que quedan retirados algunos dictámenes.

El Sr. Bosch impugna el acta de Sagunto, pidiendo que sea retirada por las protestas que contiene, y porque el interesado estaba sugeto á un proceso criminal ante la audiencia de Valencia.

El Sr. Montilla, de la comisión, manifiesta que el acta objeto de debate no está en el caso de ser retirada, porque no hay documento alguno ni antecedente que haga indispensable tal proceder.

El Sr. Bosch rectifica y lee la copia de un documento comprobante de que el candidato habia sido absuelto tan sólo de un modo provisional.

El Sr. Montilla insiste en que la comisión no encuentra motivo que justifique la petición del diputado conservador.

El Sr. Salas pide la palabra para defender á un ausente, y después de autorizarle la Cámara para hablar, dice que es muy censurable la conducta del diputado de la minoría leyendo un auto que perjudica el buen nombre del candidato triunfante en Sagunto, y no dando del mismo modo cuenta de la sentencia completa y perfectamente absoluta recaída en el asunto, dejando íntegra la gloria de tal proceder al Sr. Bosch.

El Sr. Bosch contesta que no ha dirigido ningun ataque al candidato interesado, que no ha hecho más que dar conocimiento de un documento que la comisión debió tener presente cuando menos para retirar el dictamen hasta tanto que se justifiquen ó se desmintan los indicados hechos que invalidan en su concepto la elección.

Más tarde combate tambien el Sr. Bosch el acta del distrito de Montilla extendiéndose de tal modo sobre las exacciones y abusos que en su concepto han tenido lugar en el distrito, que el presidente tuvo necesidad de recomendarle varias veces que se concretara á la impugnación del acta de un modo conciso, y sin hacer consideraciones históricas y filosóficas que llevarian el debate hasta los tiempos de Adán.

Continúa combatiendo el acta del señor marqués de la Vega de Armijo, y procurando demostrar abusos que no han existido y citando, como argumento concluyente, que el acta no contenía á pesar de todo ninguna protesta, y que esto era sumamente grave.

El Sr. Montilla, de la comisión, con fácil y elocuente palabra destruye uno por uno todos los argumentos del Sr. Bosch al impugnar la elección del marqués de la Vega de Armijo, y es aplaudido por la mayoría en algunos de los brillantes períodos de su discurso. Terminó rogando al Congreso que después de oír los razonamientos de una y otra parte resolviera, pero que la comisión no encuentra justificación ninguno de los cargos y abusos de que el Sr. Bosch se ha hecho eco.

Se aprueba el dictamen.

Ocupa la presidencia el Sr. Balaguer.

El Sr. Silvela impugna el acta de Avila, sirviendole este motivo de pretexto para pronunciar uno de esos discursos que jamás se olvidan, y que elevan el espíritu de los amantes del sistema representativo, si por acaso el tiempo y los sucesos han enfrinado un tanto los más legítimos entusiasmos. Mucho es nuestro pesar por no estar en lo posible el reproducir en este ligero extracto sus principales conceptos, aunque estos sean los de un adversario político, como sería justo y necesario.

Dijo que no queria convertir las cuestiones de actas en cuestiones de partidos.

Que la impresión favorable con que habia sido acogido el advenimiento al poder del partido dominante, y las promesas de no consentir cuanto la ley prohibiese, juntamente con la creencia general de que las elecciones fusionistas serian un modelo de elecciones, habian estado á punto de hacerle ministerial, pero que al ver el estado del país después de las elecciones y que éstas se habian hecho teniendo á la vista un patron general, y que el Gobierno no tenia otras aspiraciones que la de realizar actos que pudieran ser aplaudidos

por El Imparcial, El Liberal y El Globo, en vez de proseguir la obra de adelantamiento iniciada durante los seis años de restauración, habia cambiado por completo, y se proponia ahora y en toda la legislatura decir la verdad al país.

Aseguró que la nación ha progresado en su ilustración política, pero que ha retrocedido con las últimas elecciones de un modo extraordinario en su fé y amor respecto del sistema representativo y parlamentario.

Terminó diciendo que en las elecciones de Avila se habian cometido grandes coacciones é ilegalidades, y que además se habia separado injustificadamente á la comisión provincial, y el candidato habia recorrido el distrito siendo funcionario público.

El Sr. Rico defiende su acta, y en lo que se refiere á las ilegalidades y coacciones que se suponen ejercidas en el distrito, demuestra lo infundado de los cargos del Sr. Silvela.

El Sr. Alvareda, en un elocuente y brillante discurso, combate las argumentaciones políticas del Sr. Silvela, comparando los adelantos de nuestro país con el de otros, y haciendo consideraciones muy acertadas sobre las condiciones del carácter español para el progreso y mejoramiento de sus costumbres políticas, y es muy aplaudido.

Concluyó diciendo que quien no vé que la libertad más amplia existe en España, y que el afecto por el sistema representativo va en aumento, siempre creciente, está ciego.

Rectifican los Sres. Silvela y Alvareda.

Al retirarnos de las tribunas (cinco y media) continúa el Sr. Rico defendiendo las elecciones de Avila y rectificando las injustas suposiciones del Sr. Silvela.

Del extranjero he aquí las noticias de hoy:

Que la locomotora ha podido llegar hoy hasta Kreider (al sur de Argelia).

Que el Sr. Luis Blanc se ha encargado de la redacción del manifiesto acordado ayer en la reunion de diputados de la extrema izquierda francesa, pidiendo que inmediatamente sea convocada la Cámara de los diputados, en vista del estado de la cuestión de Africa.

En la Bolsa pocas operaciones. La primera hora se inició una pequeña alza que no se ha sostenido.

Bolsa

DEL DIA 27 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their corresponding prices. Includes items like Renta perpetua, Deuda amortizable, and various bonds.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo

LAS DOS FAVORITAS POR EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion. Sir Stephen Cosington, que precedia al principe de Gales, apareció en lo alto del sendero, y comprendiendo con una rápida mirada de qué se trataba, y desesperado por ver la caza interrumpida, ordenó fuese ahorcado inmediatamente el autor de aquel atentado. Los siervos, á falta de cuerdas, desataron las que llevaban los perros de reserva. Durante estos preliminares, demasiado imponentes por cierto para el desconocido, el principe llegó, rodeado de sus nobles servidores. Después de contemplar aquella escena, de la que era teatro aquel apartado sitio, bajó del caballo dirigiéndose al grupo formado por el desconocido, los siervos y los perros. El culpable no se habia movido ni proferido una queja, ni tampoco demandado gracia. El principe Eduardo, que sabia apreciar los hombres valientes, se aproximó á él. —Eres muy osado, cuando te has atrevido á matar la pieza que tu señor perseguia, sabiendo que no podias dejar de ser sorprendido; tienes además mucho orgullo, puesto que no imploras tu perdón.

El desconocido alzó sus azules ojos, fijándolos en el principe. —Vos no sois mi señor,—respondió con altanería,—si he muerto el ciervo ha sido porque estaba seguro de que queriais interrogar al que habia robado vuestra caza. No pido gracia porque he cometido el crimen de que se me acusa, y siguiendo la costumbre de Inglaterra merezco la muerte.

El principe Negro le contempló con curiosidad y sorpresa. —¿No quierdes deberle nada al principe de Gales?—preguntó. —Una sola cosa,—repuso el desconocido—y es que ántes de rodear á mi cuello la cuerda, me permitais encomendar mi alma á Dios.

El principe, cada vez más sorprendido por aquella serenidad extraordinaria, le hizo una seña con la mano concediéndole el tiempo necesario para hacer sus oraciones.

—¿Es que el digno obispo de Segovia no os acompaña, monseñor?—preguntó el desconocido dirigiendo en derredor de sí sus miradas, en las que brillaba un fuego sombrío.

—¿Qué tiene que ver un vagabundo como tú, con el obispo de Segovia?—repuso el principe de Gales.

—Es, señor, que ayer le tuve el estribo al entrar en Burdeos, y desearia me asistiese en mis últimos momentos en recompensa de ese favor.

—Tendrás que pasarte forzosamente sin ese piadoso auxilio, pues el obispo no ha tomado parte en un placer que se considera muy mundano.

—Eso no importa, señor; pues no siendo

preciso ahorcarme hoy, consentiria voluntariamente en esperarme hasta mañana. —Eres muy estuto,—dijo sonriendo el principe,—pero tu valor me gusta, y te concedo lo que acabas de pedirme.

Después ordenó á los siervos condujesen al culpable con las manos atadas. —No olvidéis,—añadió al verlo alejarse,—que mañana á esta misma hora has de ser ahorcado.

—Tal vez,—respondió con sonrisa extraña,—pero vos habeis perdido la verdadera pista, y esos desgraciados vasallos se han salvado,—murmuró en voz baja; en tanto que los cazadores, jaurías y siervos subieron el sendero, sin que las hojas de los arboles que ocultaban á los infelices paisanos se agitasen.

Inconvenientes de tener hermanos bastardos.

La noche de aquel mismo día, el patio de honor del monasterio de San Andrés estaba lleno de literas y caballos, custodiados por los pajes y escuderos que se quejaban de su suerte mientras esperaban á sus señores, que á la terminación de la caza habian sido convidados á una suntuosa comida preparada en la gran sala del refectorio.

En derredor de una inmensa mesa cubierta con un rico mantel de extremada blancura cargada de piezas de caza, exquisitas frutas, reposterias y aromáticos vinos, se hallaban sentados el principe y su esposa, á cuyos lados ocupaban su sitio las nobles damas y caballeros del reino; en el número de convidados se hallaban el obispo Gudiel, D. Pedro de Haro y los

principales personajes que componian la embajada del nuevo rey de Castilla. En los cuatro ángulos de la sala se mantenian inmóviles como estatuas de piedra, otros tantos vasallos que sostenian perfumadas antorchas, ostentando sobre su pecho las armas del principe de Gales.

Jóvenes pajes circulaban, procurando que las copas estuviesen siempre llenas y que nada faltase á los convidados.

Cumplian los deberes de su cargo con tanto celo, que á la mitad del festin el silencio se rompió y la etiqueta se olvidó por completo. La princesa se levantó para retirarse á su oratorio, y hasta el mismo D. Agustín, que durante la comida habia conservado una expresion de contrariedad y reserva, participó de la alegría general.

Un diluvio de gratiosos chistes, interesantes historias mezcladas con sarcasmos y alegres carcajadas, se escuchaban por todas partes. Unos hablaban en voz baja de amor, otros hablaban de las proezas del principe, que habia sido, como siempre, el héroe en la caza, matando varias piezas de las que se ostentaban en la mesa.

—No me aduleis en mengua de los demás,—dijo con franca alegría Eduardo;—la jornada ha sido buena para todos, pues cada uno ha dado pruebas de su destreza.

—Hasta nuestro grave mariscal de Aquitania sir Stephen,—añadió John Chandos contemplando maliciosamente á su vecino.

—Es verdad,—repuso Roberto Knolles en tanto que el mariscal se agitaba en su sillón con impaciencia.—El, que no atina jamás, ha herido hoy á tres cazadores, y muerto dos perros.

—¿Es decir,—replicó el mariscal, rojo de cólera al escuchar á los convidados que soltaron una ruidosa y general carcajada,—que sin ese miserable vagabundo que ha muerto osadamente el ciervo que yo perseguia, no hubiese sido yo el cazador más afortunado después de monseñor?

—Tranquilízalos,—exclamó sir Roberto; mañana seréis vengado del atrevido que os ha robado vuestra gloria.

—Y lo hubieseis sido en aquel momento,—continuó Chandos—si el obispo no hubiese desafiado nuestra partida de caza, como una diversion demasiado profana.

—Yo sentí vivamente su ausencia,—dijo el mariscal con profundo disgusto.

—La presencia de un sacerdote está mal vista en medio de esos juegos que son la imagen de la guerra,—respondió fríamente D. Agustín. La Iglesia tiene horror á la sangre, y por mi parte detesto esas escenas de muerte y destruccion.

—Hoy, sin embargo, hubieseis encontrado ocasión de ejercer vuestro piadoso ministerio,—replicó irónicamente el principe justamente ofendido por aquel insulto indirecto.

—¿Qué decís, monseñor?—repuso Gudiel con asombro.

—El audaz desconocido que con tan mala intencion ha oscurecido la reputacion de buen cazador de nuestro valiente mariscal de Aquitania,—prosiguió el principe,—iba á ser colgado de uno de los arboles del bosque, cuando ha tenido la ingeniosa idea de pedir un confesor; y yo, como buen cristiano, no podia por tanto rehusarle esta gracia.

(Continuará).



Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS
Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montería, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrazo, 4, droguería; Montería, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Table with 3 columns: Item, Unit, Price. Millar, en octavo encuadernados... 130. Ciento, en id. id. 14. Veinticinco, en id. id. 4. Para cartera en id. millar... 120. Idem id. en id. ciento... 13.

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, I, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de Paris.

CASA EN BARCELONA

On parle francaise.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administracion y en las principales librerías.

Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

SOMPAÑA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estenuo en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C., Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metalíngles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tirolenses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE OACABAN de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses

Local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Seccion especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Frébeses. Los Tirolenses, Atocha, 27. Local nuevo

SE VENDEN

veinte libros que contienen una seleccion de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalate, calle de Salamanca, 5; Alería, comercio de D. Juan Peco; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalía Azul, id., 16; Bazar Vesciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolenses.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1876

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO